



Colegio Beato Damián de Molokai
Los Ángeles
Santa Marta 1397. Villa Todos Los Santos

E-mail: cbdemolokai@gmail.com

URL: www.cdmolokai.cl

Fono: 432329563



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA 2025



COLEGIO BEATO DAMIÁN DE MOLOKAI

1. Antecedentes del establecimiento

Colegio	Colegio Beato Damián de Molokai
Año de Fundación	Año1996
RBD	17690-7
Dirección	Pasaje Santa Marta 1397, Villa Todos los Santos.
Comuna	Los Ángeles
Teléfono	432 319563
Correo Electrónico	Cbdemolokai.cl@gmail.com
Tipo de Enseñanza	Enseñanza Parvularia y Enseñanza Básica
Niveles, Cursos y Jornada.	Nivel de E. Parvularia: Pre-Kínder y Kínder. Nivel de E. Básica: Primero a 8° año. Sin Jornada Escolar Completa: Pre Kinder, Kinder, Primero y Segundo año Jornada Escolar Completa: 3° año básico a 8° año Básico.
Director E-mail	Sr. José Luis Montero Barra. Joseluismonterobarra@gmail.com
Encargado de Convivencia Escolar	Profesora Imilce Lagos Salazar. Imilce.lagos@cdmolokai.cl
Cantidad de horas	
Equipo de Convivencia Escolar	- Alicia Morales Sepúlveda <i>Orientadora</i> - Eliza Navarrete <i>Psicóloga Educacional</i>

2. Presentación del establecimiento

El colegio Beato Damián de Molokai, fue fundado el año 1996, por el Padre Alberto Berden Luck, sacerdote de origen Belga, Párroco de la Iglesia Buen Pastor perteneciente a la Diócesis de Santa María de Los Ángeles, fue entregado para su administración a la Fundación Juan Juan XXIII de ésta Diócesis.

Esta iniciativa nace para educar a los hijos de las familias del sector Villa Todos Los Santos, brindarle una sólida educación académica, valórica y espiritual. Actualmente atiende a familias de distintos sectores de la ciudad.

La misión como colegio católico tiene la impronta del Santo Damián de Molokai, el leproso voluntario, quien asume su ministerio en las islas de Molokai, lugar donde nadie quería ir, acogiendo y dando esperanza a leprosos desterrados y abandonados.

Visión	Nos proyectamos con niños y niñas preparados para integrarse constructivamente en una sociedad en constante cambio, comprometidos con su iglesia y comunidad, reflejado en un activo espíritu de servicio, a la luz de San Damián, con excelencia en educación, comprometidos en la protección, cuidado del medio ambiente y responsabilidad de su salud.
Misión	Educar y formar niños y niñas, en base a los principios: Cristocéntricos, Marianos, de San Juan XXIII, y San Damián de Molokai, y valores cristianos: respeto, responsabilidad, verdad, solidaridad, perseverancia, y resiliencia; con una sólida educación, favoreciendo el desarrollo de habilidades, actitudes y estilos de vida saludable en los estudiantes. Con sentido ecológico reflejado en el cuidado del medio ambiente, con el fin de responder a las necesidades educativas, e incorporando a la familia en este proceso
Sellos educativos	• Colegio Católico a imagen de San Damián de Molokai. Espiritualidad a la luz del Padre Damián, Mártir de los leprosos, quien centró su vida y su obra en acoger al despreciado de la sociedad. Dignificándolo a través de la vida espiritual, vida de comunidad, educación y recreación, desarrollando en ellos una cultura con sentido positivo de la vida. • Comunidad comprometida con el aprendizaje. Tomando como base los lineamientos y orientaciones del Ministerio de Educación y con los emanados de la Fundación Juan XXIII, institución sostenedora, estamos comprometidos en el proceso de desarrollo integral e inclusivo de los y las estudiantes, con profesionales de la educación preparados para que éstos alcancen los estándares de aprendizaje, en lo intelectual, espiritual, afectivo, artístico, físico y vida saludable, capacitándolos para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, solidaria, y activa en la comunidad, contribuyendo al desarrollo del país. • Sentido ecológico con énfasis en cuidado del medio ambiente y hábitos de vida saludable. El Ministerio de Educación junto a Ley General de Bases del Medio Ambiente, N° 19.300/1994 forman parte de la implementación de la Política Nacional para el Desarrollo Sustentable, en este contexto la Ley Gral. de educación plantea en el Artículo 3° que el sistema educativo debe fomentar el respeto por el medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, por lo tanto, la educación para el desarrollo sustentable nos compromete como comunidad educativa a desarrollar actitudes, habilidades y conocimientos en los y las estudiantes que les permitan reflexionar y actuar para mejorar las condiciones medioambientales de su entorno • Familia integrada al proceso educativo. Las familias tienen el deber de educar a sus hijos e hijas, participando del proceso educativo en



	los ámbitos que les corresponda y aportar al desarrollo del PEI en conformidad a la normativa interna del establecimiento. La comunidad fortalece este rol educativo-formativo a través, de las distintas áreas: pedagógico, socioemocional, físico-salud y Espiritual.
Valores y Competencias	Valores • 1. Respeto. • 2. Responsabilidad. • 3. Verdad. • 4. Solidaridad. • 5. Perseverancia. • 6. Resiliencia. Competencias • Estudiante autónomo • Crítico. • Creativo. • Con un sentido positivo de la vida.

3. Marco Legal y Normativa

La Convivencia Escolar, en el colegio Beato Damián de Molokai, se fundamenta de acuerdo a la normativa vigente y los lineamientos de la institución Sostenedora.

Ley General de Educación(2009)	Declara que la finalidad de la educación es alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de los estudiantes, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.
Ley Sobre Violencia Escolar(2011)	Se crea la figura del encargado de Convivencia Escolar, quién será responsable de la implementación de un Plan de Gestión de Convivencia, con sus respectivos protocolos y medidas pedagógicas que determinen el Consejo Escolar o el Comité de Convivencia Escolar para enfrentar las situaciones de violencia.
Ley de Inclusión(2015)	De acuerdo a esta ley los Reglamentos de Convivencia deben: - Asegurar el derecho a la educación de todos/as los estudiantes, resguardando su ingreso y permanencia durante su trayectoria escolar. - Eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y participación de los estudiantes. - Establecer programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presentan bajo rendimiento académico y necesidad de apoyo para la convivencia. - Reconocer el derecho de asociación de los estudiantes, padres, madres y apoderados, personal docente y asistentes de la educación. - Establecer la regulación de las medidas de expulsión y cancelación de matrícula, las que sólo podrán adoptarse luego de un procedimiento previo, racional y justo
Estándares Indicativos de Desempeño (EID)	Los Estándares Indicativos de Desempeño constituyen una herramienta de gestión de la policía de convivencia escolar, al constituirse en referentes orientadores nos permite evaluar los procesos de gestión llevados a cabo en el colegio.
Marco para la buena enseñanza	El dominio B nos refuerza que un Ambiente de aula basado en relaciones sólidas que fomentan las conexiones emocionales, la seguridad emocional y física, y el sentido de identidad, pertenencia y propósito de todos/ as los/as estudiantes como corresponsables en la construcción de una comunidad educativa basada en el buen trato (Dominio B del MBE 2021).

**Indicadores de Desarrollo
Personal y social (IDPS)**

Estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico. De esta manera, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social permiten avanzar hacia una educación integral para todos los estudiantes.

4. Contextualización Y Enfoque del Plan De Convivencia Educativa

El Plan de gestión de convivencia escolar, se fundamenta a partir de nuestra Visión y Misión que busca integrar constructivamente a los estudiantes a una sociedad en constante cambio, a través de acciones que propicien el desarrollo y bienestar integral de todos los actores de la comunidad educativa, concibiendo la Convivencia como un proceso cotidiano basado en las interacciones y relaciones entre todos los actores, donde se desarrollen habilidades, valores y conocimientos a la luz de nuestra espiritualidad Cristiano Católica, haciendo vida en el día a día el espíritu de servicio, el compromiso con el cuidado y protección del medio ambiente, promoción de hábitos de vida saludable alcanzando la formación de excelencia.

El Colegio Beato Damián de Molokai, en un contexto de atención integral a los estudiantes promueve cada uno de los principios orientadores presentes en la Política Nacional de Convivencia Educativa y los Indicadores Desarrollo Personal y Social, presente en los otros indicadores de la calidad año 2017 (Agencia de la Calidad)

Los niveles de Gestión de la Convivencia Educativa, se basa en el modelo de Escuela Total multinivel, definidos de siguiente manera (Mineduc,2023)

a. **Promoción:** Este Nivel se refiere a las acciones pedagógicas que se realizan para la promoción de la convivencia con foco en el bienestar de todos y todas.

Estas acciones buscan favorecer el desarrollo integral (incluyendo los Aprendizajes Socioemocionales) y la convivencia de estudiantes y personas adultas de la comunidad educativa.

- Experiencia de las y los estudiantes en relación a la convivencia en el establecimiento: percepción que tienen niños, niñas y jóvenes respecto de su pertenencia y seguridad en el establecimiento.
- Percepción de las y los estudiantes respecto de la convivencia en su curso: percepción respecto de su experiencia grupal.
- Gestión del establecimiento para la promoción de la convivencia: oportunidades que el establecimiento entrega a las y los estudiantes para el aprendizaje de la convivencia educativa, considerando el rol docente.

b. **Focalizado:** Este Nivel se refiere a las acciones formativas, dirigidas a grupos más reducidos, que buscan fortalecer habilidades para la convivencia y estrategias para la resolución de conflictos.

- Experiencia de las y los estudiantes en relación a los apoyos focalizados otorgados por el establecimiento: percepción de niños, niñas y jóvenes acerca de sus aprendizajes para resolver conflictos y distinguir las violencias.
- Gestión del establecimiento de apoyos focalizados para la convivencia: oportunidades que entrega el establecimiento y rol docente para el aprendizaje de la resolución de conflictos.

c. Individual

Este Nivel se refiere a acciones formativas y disciplinarias, dirigidas a individuos o grupos muy reducidos, que se activan de manera reactiva, esto es, cuando ya ha existido una dificultad de convivencia que no ha logrado ser detenida en los niveles anteriores.

- Experiencia de las y los estudiantes en relación a las intervenciones de mayor intensidad en el establecimiento: experiencia y percepción de niños, niñas y jóvenes de recibir intervenciones de mayor intensidad y de su confianza en el establecimiento respecto de las mismas.
- Gestión del establecimiento respecto de las intervenciones de mayor intensidad para la convivencia: percepción de las y los estudiantes sobre las intervenciones que se realizan en el establecimiento que implican consecuencias y sanciones.

Los ámbitos que abarca la Política de convivencia educativa y los Indicadores de desarrollo personal y que se abordan a nivel de colegio son:

Una convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad - convivencia escolar: ambiente de respeto, ambiente organizado y ambiente seguro. promoviendo un ambiente organizado para el desarrollo de las actividades escolares, creando vínculos positivos entre los distintos actores de la comunidad educativa, reconociendo y valorando los logros formativos y académicos de los estudiantes, acompañando las relaciones interpersonales de éstos resguardando los distintos espacios educativos, relevando el permanentemente valor del respeto propio y mutuo.

Una convivencia inclusiva, a través de la promoción de acciones de acogida a los distintos miembros de la comunidad desde su individualidad, acompañado sus procesos de acuerdo a sus características personales, valorando los aportes de cada uno y cada una, siendo empáticos, pacientes, respetando los ritmos de cada uno, propiciando actividades inclusivas de acuerdo a los distintos contextos y relevando permanentemente el valor de la solidaridad, propiciando el desarrollo personal y social al máximo de su potencial.

Hábitos de vida saludable: hábitos alimenticios, hábitos de autocuidado, hábitos de vida activa, dentro de los sellos educativos del colegio Beato Damián de Molokai, se destaca el

cuidado del medio ambiente, hábitos de vida saludable, como un eje central del quehacer educativo donde se realizan actividades a partir del curriculum, con la participación activa de los distintos miembros de la comunidad educativa, a través, de una cultura que valora la importancia del cuidado del medio ambiente desarrollando tareas cotidianas como recreos activos, consumo de fruta, agua, colaciones saludables, protección del sol, mantención de invernadero, cuido de áreas verdes, charlas formativas de ciudad salud, entre otras, lo que ha contribuido la obtención de la Certificación Medio Ambiental en nivel de Excelencia.

Una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración - Participación y formación ciudadana: Participación, vida democrática, sentido de pertenencia, propiciando en la cultura escolar el sentido de pertenencia, a través, un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad educativa a la luz de San Damián de Molokai, resguardando el cuidado personal y del entorno en un clima de colaboración, participación, apoyo, compromiso; poniendo al servicio de los demás, en las distintas instancias de participación, los dones y talentos personales para el bien común; relevando la valoración de los aportes de cada miembro de la comunidad educativa en la construcción de una sana convivencia escolar caracterizada por el resguardo de los acuerdos y compromisos establecidos en conjunto.

La resolución pacífica y dialogada de los conflictos

Abordaje de las situaciones cotidianas de desacuerdo producto de la diversidad de opiniones e intereses, a través de la conversación como medio fundamental de comunicación y reestablecimiento de acuerdo, dando oportunidad formativa a los distintos involucrados, asumiendo con responsabilidad los acuerdos tomados y la reparación de algún daño. Identificando tempranamente situaciones de riesgo que se puedan generar en los distintos espacios educativos y abordándolas desde una perspectiva pacífica y dialogada, considerando herramientas como la escucha activa, el vínculo, la empatía, siendo formadores referentes a la luz de nuestra misión.

Así también, el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, integra dentro de sus acciones, los estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores (abril 2022, de la Unidad de Curriculum y Evaluación), referidos a estándares de Formación, estándares de Convivencia Escolar y estándares de Participación y Vida Democrática, generando una vinculación entre esta normativa y el quehacer educativo del Colegio Beato Damián de Molokai; del mismo modo considera, los estándares de la profesión docente, Marco para la Buena Enseñanza (CPEIP 2021), principalmente en el dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, considerando los estándares N° 5 Ambiente respetuoso y organizado y N°6 Desarrollo personal y social y los respectivos descriptores.

Además, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que articula todo el quehacer de la comunidad Educativa Beato Damián de Molokai, integra todos los planes de las distintas áreas de gestión, en este contexto el Plan de Gestión de Convivencia Escolar se encuentra contenido en él, vinculado con recursos y acciones a desarrollar durante el año que contribuye al ciclo de desarrollo continuo.

Finalmente se presenta un cuadro sinóptico de la articulación entre los IDPS y los EID como herramientas de gestión de la Política de Convivencia Escolar.

VINCULACIÓN DE LOS IDPS A LOS ESTANDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

IDPS / EID	Formación	Convivencia	Participación y Vida Democrática
Autoestima y motivación escolar	El establecimiento en conjunto con la Familia se hacen cargo de responder a la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes, en miras de fortalecer sus pudieran entorpecer su desarrollo integral. potencialidades y superar las dificultades que	El equipo directivo y los docentes fomentan conductas de autocuidado, valoración y reconocimiento de la persona en su particularidad, su desarrollo personal, emocional, espiritual y trascendental.	El equipo directivo y los docentes facilitan espacios de orientación vocacional, con instituciones de educación Media y/o profesionales, técnicos o exalumnos, para fomentar la participación de los estudiantes y apoyar en la elección de sus trayectorias vocacionales y laborales.
Clima de convivencia escolar	El colegio promueve un ambiente adecuado y propicio para el logro de aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo integral manteniendo un ambiente de solidaridad, respeto, perseverancia, y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.	El equipo directivo y los docentes promueven el desarrollo de un Plan de Convivencia Escolar que potencie la relación entre las personas de la Comunidad educativa de manera respetuosa, solidaria, armoniosa y sin violencia, reconociendo la dimensión espiritual y trascendental de la persona humana.	El equipo Directivo y los docentes a través del instrumento de gestión como el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar definen el rol y tarea de todos los miembros de la comunidad que permite propiciar espacios de participación y encuentro para que se expresen, se informen, expongan sus necesidades, inquietudes e ideas en forma respetuosa y prudente por los canales que correspondan.
Participación y Formación ciudadana	Los Objetivos de Aprendizaje, los objetivos Transversales y las actitudes presentes en las Bases Curriculares, plantean que un buen ambiente y relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.	El equipo Directivo y docentes promueve la valoración de la vida en sociedad, reconociendo la importancia de ser ciudadanos activos, solidarios y responsables, a través del compromiso activo con la convivencia pacífica, el bien común y el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas.	El Colegio y familia son un factor determinante en el desarrollo de las actitudes de los y las estudiantes y pueden contribuir a formar ciudadanos responsables, solidarios y participativos. Que sean críticos y comprometidos con una sociedad en constante cambio.(Plan de Formación ciudadana)
hábitos de vida saludable	El colegio intenciona la formación de los estudiantes hacia una conciencia y estilo de vida ecológica, ambiental y de vida saludable proporcionándoles herramientas, valores y experiencias educativas que les permitan hacerse conscientes de la realidad y los peligros a que está enfrentada la vida saludable (Hábitos alimenticios, vida	El vivir en paz y armonía con otros y entre otros dentro de un espacio físico como el medio ambiente, reconociendo la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado y	El Equipo Directivo y los docentes promueven la participación de estudiantes y las familias en acciones de hábitos de vida saludable y cuidado y protección del medio ambiente tanto dentro del establecimiento como fuera y con el apoyo de redes externas.



	activa, autocuidado) y el medio ambiente, comprometiéndolos con el cuidado, mantenimiento y preservación de los recursos naturales para hacerlo sostenible en el tiempo.	protección del mismo, manifestando compromiso con un estilo de vida saludable en lo físico, emocional, biológico y espiritual.	
Asistencia Escolar	El Colegio informa a los padres y apoderados la importancia de la asistencia sistemática al colegio en el logro de los aprendizajes.	El equipo directivo, los docentes y el personal del establecimiento cuenta con registros formales de asistencia a clases, establece registro de control de ingreso y salida que permite conocer el porcentaje de asistencia, asegurando sus aprendizajes y su desarrollo socioafectivo.	El equipo directivo y los docentes, resguarda la asistencia sistemática a clases de los estudiantes con el fin de que participen en las actividades planificadas para su desarrollo integral.
Retención escolar	El equipo Directivo y los docentes, implementan acciones de Formación para promover de manera efectiva la retención de sus estudiantes, conectando los contenidos y habilidades con situaciones del mundo real, con el fin de que los estudiantes comprendan su relevancia y aplicabilidad para la vida cotidiana.	En colegio intenciona sus acciones en el área de Convivencia para que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo favoreciendo el desarrollo habilidades “no cognitivas”, tales como la persistencia, el control de impulsos, la motivación y la responsabilidad que inciden en sus perspectivas económicas y calidad de vida.	El equipo directivo y los docentes promueven actividades de participación en donde los estudiantes encuentren dentro de la institución una vía para contribuir a la comunidad o desarrollar sus intereses y talentos, de modo que los estudiantes perciban el colegio como un espacio propio y atractivo, preocupándose de integrar a los alumnos en riesgo de desertar, así como a aquellos que se están incorporando al establecimiento.
Equidad de género	El equipo directivo y los docentes promueve la formación de los estudiantes a través de la implementación de acciones que se muestre y reconozca la riqueza y diversidad cultural, puntos de vista, experiencias de vida, presentes en los contenidos curriculares ,lecturas complementarias y/o otros medios, desarrollando la empatía y la tolerancia.	El equipo directivo y los docentes promueven un trato respetuoso entre todos los miembros la comunidad educativa y corrigen cualquier de tipo de discriminación.	El equipo directivo y los docentes promueven la participación de todos los estudiantes generando, un trato respetuoso en todos los miembros de la comunidad educativa y corrigen cualquier tipo de discriminación.

5. Diagnóstico Institucional

La línea base de trabajo para este año 2025, es centra en los Protocolos más aplicados el año 2024, por lo tanto, se intencionará en la promoción de ellos, para llegar a todo los integrantes de la comunidad Educativa.

PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA EDUCATIVA 2025

Dimensión: Gestión Convivencia Escolar	
OBJETIVO GENERAL	
Propiciar en el colegio el desarrollo de habilidades necesarias para vivir en comunidad, para ser ciudadanos responsables, respetuosos, solidarios, honestos, perseverantes-resilientes, en un contexto social en constante cambio, favoreciendo la vida en común, en un ambiente organizado, seguro y libre de discriminación a través de experiencias cotidianas, enmarcadas en los principios orientadores de la convivencia escolar en el contexto educativo.	Formación
	Convivencia
	Participación y vida democrática

FORMACIÓN

Objetivo: Promover la formación integral de los estudiantes a través de acciones formativas como la promoción de hábitos de vida saludable, conductas de autocuidado, propiciando el involucramiento de los padres, madres y/o apoderados para potenciar el proceso educativo de sus hijos e hijas y relevando el rol docente como facilitadores del aprendizaje y la construcción de una comunidad de curso.

Acción CE N° 1 A nivel de Promoción y Focalizada	1. Charlas y/o talleres con instituciones externas y/o con el personal del establecimiento. ➤ Responsabilidad Penal Juvenil (7° año y 8° año) ➤ Prevención del consumo de drogas y alcohol (segundo ciclo básico). ➤ Bullying (Primer ciclo y segundo ciclo) ➤ Ciberacoso (Segundo ciclo) ➤ Grooming (segundo ciclo) ➤ Prevención Abuso sexual Infantil (Protocolo) ➤ Prevención de conducta suicida (Protocolo) ➤ Violencia entre pares ➤ Otras pertinentes a la edad de los estudiantes y sus necesidades		
Fechas de ejecución	Inicio		
	Término	Diciembre	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos tecnológicos: material digital en formato Word o Pdf, videos, JPG. Recursos SEP		
Evidencias	Archivos en distintos formatos (PPT, JPG, PDF), publicación en página Web y Facebook del colegio. Registro en libro de clases.		
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.4)		Estudiantes	x
Convivencia (8.1, 8.5)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática (9.1, 9.5)		Personal del Establecimiento	X

Acción CE Nº 2 A nivel Promoción	2 Acciones promotoras de Hábitos de vida saludable ➤ Consumo de agua, especialmente en clase de educación física ➤ Uso bloqueador solar y jockey ➤ Recreos activos con distintos implementos deportivos ➤ Coordinación con Profesor Encargado de Extraescolar, Profesor de Educación Física y Profesora de Ciencias Naturales ➤ Celebración del Día Nacional de la Educación física y el deporte escolar ➤ Colaciones Saludables y celebraciones saludable ➤ Talleres y/o charlas CESFAM (nutrición, higiene bucal, higiene del sueño, salud mental) ➤ Otras acciones emergentes para promoción de vida saludable		
Fechas de ejecución	Inicio	marzo	
	Término	Diciembre	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos tecnológicos: material digital en formato Word o Pdf, videos, JPG. Recursos SEP		
Evidencias	Archivos en distintos formatos (PPT, JPG,PDF), publicación en página Web y Facebook del colegio, Registro en libro de clases y Planificación.		
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.4)		Estudiantes	x
Convivencia (8.1, 8.5)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática (9.1)		Personal del Establecimiento	X

Acción CE Nº 3 A nivel Individual		3 Acompañamiento a estudiantes que presentan dificultades en el área de convivencia escolar. ➤ Entrevistas y seguimiento de estudiantes y apoderados derivados por los profesores jefes, profesores de asignaturas, profesoras de educación diferencial o por cualquier miembro de la comunidad educativa que observe y/o tenga información de estudiantes que requieren ayuda en el área. ➤ Derivación de estudiantes a sector de apoyo interno o externo de acuerdo a la dificultad y procedimiento establecido. ➤ Apoyo multidisciplinario a través de Planes Pedagógicos de acompañamiento a estudiantes que lo requieren.	
Fechas de ejecución		Inicio	Marzo
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Encargado de convivencia, Equipo de Gestión y otros Asistentes Profesionales
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos: celular, correo electrónico Recursos SEP	
Evidencias		Registro de llamadas, correos electrónico, pautas de entrevista, libro de registro.	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.2, 7.3, 7.4, 7.5)		Estudiantes	X
Convivencia (8.1, 8.4, 8.5, 8.6)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática.(9,3)		Personal del Establecimiento	X

Acción CE N° 4 A nivel Focalizado		4. Intervención en cursos de manera preventiva y/o de apoyo, de acuerdo a necesidades y problemáticas existentes. ➤ Visitas al aula, Equipo de Gestión, Psicóloga Educacional ➤ Actividades planificadas a nivel del área de Convivencia Escolar Fundación Juan XXIII ➤ Actividades de acuerdo al calendario escolar (ciberbulliyn, día de la Convivencia Escolar) ➤ Coordinación con equipo de aula, área Pedagógica, Pastoral, Orientación, Psicóloga Educacional y Coordinadora PIE. ➤ Transferencia de información al Equipo Directivo y de Gestión.	
Fechas de ejecución		Inicio	Marzo
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Encargado de convivencia, Unidad Técnico Pedagógica y Orientación
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos: material digital en formato Word o Pdf, videos, JPG. Recursos SEP	
Evidencias		Acta de reuniones y acuerdos, Registro en libro de clases del curso, lista de asistencia de estudiantes.	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5)		Estudiantes	X
Convivencia (8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática.(9.3)		Personal del Establecimiento	X

Acción Nº 5 Inspectoría General A nivel de Promoción		5. Promoción escuela Segura , se articula con el área de Inspectoría General. ➤ Actividades de prevención de accidentes escolares. ➤ Preparación para simulacros y evacuaciones, ➤ Prevención de conductas de riesgo en los distintos espacios del colegio ➤ Actividades de Semana de la seguridad escolar ➤ Establecimiento de códigos internos con inspectores frente a crisis o riesgos de estudiantes. ➤ Socialización Protocolos Accidente escolar ➤ Socialización Plan Pise ➤ Acompañamiento en ingresos y salida de estudiantes en actividades masivas. ➤ Delimitación de espacios de juegos.	
Fechas de ejecución		Inicio	
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Encargado de convivencia Escolar/Inspector General, Inspectores, asistentes de la educación.
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos Recursos SEP y Subvención Gral.	
Evidencias		Publicación en página Web, cápsulas informativas en distintos formatos, PPT, MP4. AVI, JPG, actas de reuniones, Registro en Libro de clases, Protocolos y Plan PISE	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1, 7.2, 7.4, 7.5)		Estudiantes	X
Convivencia (8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática.(9.1, 9.2,9.3, 9.4, 9.5)		Personal del Establecimiento	X

Acción Nº 6 CE A nivel Promoción		6. Cuidado y Protección del medio ambiente ➤ Uso y cuidado de los distintos espacios del colegio ➤ Hermoseamiento de los distintos sectores del colegio asignados por curso, con participación de los apoderados. ➤ Temáticas de reflexión a través de material, audiovisual y/o visitas de instituciones externas (CONAF, I. Municipalidad de Los Ángeles). ➤ Mes del medio ambiente, día del agua, día del árbol, concurso familiar, campañas, otras. Actividades realizadas en coordinación con taller de ecología. (Plan de cuidado y Protección del Medio Ambiente)	
Fechas de ejecución		Inicio	Marzo
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Encargado de convivencia, Jefe UTP y Docentes.
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos: material digital en formato Word o Pdf, videos, JPG. Recursos SEP	
Evidencias		Material publicado en página Web de colegio, Facebook, Documentos bases del concurso, material audiovisual.	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1,7.2, 7.4, 7,5)		Estudiantes	X
Convivencia (8.1)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática (9.1, 9.2, 9.5)		Personal del Establecimiento	X

Acción Nº 7 Encargada de pastoral A nivel de Promoción		Actividades de Formación Personal y Social para el desarrollo emocional, valórico, espiritual de los estudiantes y promoción del liderazgo. ➤ Actividades de Formación Personal y social contenidas en el Plan Pastoral para toda la comunidad Educativa.	
Fechas de ejecución		Inicio	Marzo
		Término	Diciembre
Responsables	Cargo	Enc. De Pastoral, Capellán y Profesora de Religión	
Recursos para la implementación de la acción		Documentos, recursos tecnológicos Recursos SEP	
Evidencias		Plan de Pastoral	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5)		Estudiantes	X
Convivencia (8.1, 8.2, 8.5)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática (9.1, 9.2, 9.3 9.5)		Personal del Establecimiento	X

Acción Nº 8 Orientadora A nivel de Promoción, Focalizada e individual		Actividades de Orientación ➤ Actividades Orientación para el apoyo de estudiantes y familias de acuerdo al Plan de Orientación.	
Fechas de ejecución		Inicio	
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Orientadora, Profesores Jefes
Recursos para la implementación de la acción		Documentos, recursos tecnológicos Recursos SEP	
Evidencias		Plan de Orientación	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5)		Estudiantes	X
Convivencia (8.1, 8.2, 8.5)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática (9.1, 9.2, 9.3)		Personal del Establecimiento	

Acción N° 9 CE A nivel de Promoción, Focalizada e Individual		9. Acciones y estrategias de acompañamiento para Padres y/o apoderados: ➤ Jornada de formación para padres y/o apoderados (día del apoderado). ➤ Temas de apoyo en reuniones de Padres (Bullying, Abuso sexual Infantil, vulneración de derechos, Consumo de drogas y alcohol, Vida Saludable, otros según necesidad). ➤ Taller para padres y/o charlas de formación para padres y/o apoderados por curso y/o por subciclos y ciclos, de acuerdo a sus necesidades. ➤ Promoción de una sana Convivencia escolar, a través de entrega de material impresos y/o digital para padres y/o apoderados como Dípticos informativos.	
Fechas de ejecución		Inicio	Marzo
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Equipo de gestión
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos: material digital en formato Word o Pdf, videos. Recurso SEP	
Evidencias		Archivos PPT, archivos PDF, archivos JPG publicación en página Web y Facebook del colegio, Programa de Jornada.	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1, 7.2, 7.3, 7.5)		Estudiantes	
Convivencia (8.1, 8.4, 8.5)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática (9.1, ,5)		Personal del Establecimiento	X

Acción N° 10 CE A nivel de Focalizada		10. Taller de Convivencia Escolar, Fundación Juan XXIII.	
Fechas de ejecución		Inicio	
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Director/Encargada de Convivencia y Coordinadora de Convivencia Fundación Juan XXIII
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos: material digital en formato Word o Pdf, videos. Sence Recursos SEP	
Evidencias		Nómina de participantes Asistencia de participantes Certificación de participación	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1)		Estudiantes	
Convivencia (8.1,8.5, 8.4,)		Padres y/o apoderados	
Part. y Vida Democrática (9.1, 9.5)		Personal del Establecimiento	X

Acción N° 11 CE A nivel prevención		11. Charlas formativas con profesionales internos y/o externos, para el personal en distintas temáticas como: detección temprana del abuso escolar infantil (Protocolo de vulneración de derecho) consumo de alcohol y drogas, salud mental (Protocolo de prevención de conducta suicida) entre otros temas.	
Fechas de ejecución		Inicio Marzo	
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Equipo de gestión, Trabajadora Social
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos Recursos SEP	
Evidencias		Nómina de participantes Asistencia de participantes en el curso Certificación del personal Publicación.	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1)		Estudiantes	
Convivencia (8.1, 8.3, 8.4, 8.5)		Padres y/o apoderados	
Part. y Vida Democrática (9.1, 9.5)		Personal del Establecimiento	X

CONVIVENCIA



“MISIONEROS PARA UN MUNDO NUEVO”

Objetivo: Resguardar un ambiente organizado y seguro para el desarrollo personal y social de los estudiantes, el logro de los objetivos de aprendizaje, con acciones que promuevan la resolución dialogada de conflicto entre estudiantes, personal del colegio, padres, madres y/o apoderados, en un contexto de amabilidad, respeto y valoración mutua.

Acción Nº 12 CE Estandar N° 5: Ambiente respetuoso y Organizado MBE 2021 Estándar N° 6: Desarrollo Personal y social MBE 2021 A nivel Promoción		12. Socialización, actualización y difusión de Instrumentos de Gestión, actividades internas y externas del establecimiento en instancias como: Consejo de profesores, reuniones de padres y/o apoderados, talleres y/o entrevistas personales, Circulares, Página Web, Dípticos, murales ➤ Reglamento Interno y de Convivencia Escolar ➤ Protocolos ➤ Plan PISE ➤ Plan de Gestión de Convivencia Escolar ➤ Plan de Formación Ciudadana ➤ Aplicación y socialización de instrumentos ministeriales como: Diagnóstico Integra de Aprendizaje Socioemocional (Día) ➤ Reglamento de orden higiene y seguridad ➤ Calendario de actividades	
Fechas de ejecución		Inicio	marzo
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Encargada de Convivencia Escolar y Equipo de Gestión.
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos: documento Recursos SEP	
Evidencias		Publicación de Reglamentos y protocolos en página Web Documentos (comité Paritario) Documentos remitidos a los correos electrónicos Difusión de Protocolos a través de distintos medios (afiches, documento formato Word o PDF, dípticos, otros) Correos electrónicos, circulares o informativos	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1, 7.2, 7.3,7.5)		Estudiantes	X
Convivencia (8.3, 8.4, 8.5, 8.6)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática (9.2, 9.3, 9.5)		Personal del Establecimiento	X

Acción Nº 13 CE A nivel de Promoción	13. Actividades de celebración, conmemoración de hitos y efemérides para la promoción de una sana Convivencia Escolar y sentido de pertenencia. ➤ Acto inicio de año escolar (Equipo de Gestión) ➤ Conmemoración día internacional de la mujer (Equipo de Convivencia Escolar) ➤ Jornada de Inducción apoderados nuevos. (Equipo de gestión) ➤ Día contra el Ciberacoso (Equipo Convivencia Escolar) ➤ Día del agua (Profesora de Cs. Naturales) ➤ Día nacional de la educación física y deporte escolar (Profesor de Extraescolar y Profesor de Educación física) ➤ Día del libro, la lectura y derecho de autor (Coordinadora Cra, Profesora y Lenguaje y Cov. Escolar) ➤ Día de la tierra y el cambio climático (Profesora de Ciencias) ➤ Día de la Convivencia Escolar (Equipo Convivencia Escolar) ➤ Día de la convivencia escolar a Nivel de Fundación Juan XXIII, Concurso unido a día del libro ➤ Acto Día del carabinero (Equipo de Gestión) ➤ Día de las y los estudiantes (Comisiones) ➤ Actividades de Aniversario (Comisiones) ➤ Semana de la educación Artística (Profesora de Artes) ➤ Acto de celebración del mes del mar y de la Glorias Navales (Equipo de gestión) ➤ Día del Juego (Educadoras de Párvulo) ➤ Día del Patrimonio Cultural de Chile ➤ Semana de la seguridad escolar (Inspección General) ➤ Día mundial del medio ambiente (Profesora de Ciencias) ➤ Día de los pueblos originarios We Txi-pantu (UTP) ➤ Día Nacional de la prevención del consumo de drogas (Conv. Escolar y Profesora de ciencias) ➤ Día del Árbol ➤ Desayunos: día del estudiante, término de Semestre, Fiestas Patrias y finalización año escolar (Enc. Convivencia Escolar) ➤ Día de la convención de los derechos del niño y la niña ➤ English Week (Profesoras de Inglés) ➤ Celebración Fiestas Patrias (Equipo de gestión) ➤ Día de Asistente de la Educación (Equipo de gestión y Profesores) ➤ Día del Profesor y la Profesora (Equipo de gestión y asistentes de la Educación) ➤ Día del apoderado (Equipo de gestión) ➤ Día de la Inclusión y la No discriminación /Campaña de Teletón ➤ Saludos de Cumpleaños (Director, profesores jefes) ➤ Actividades Emergentes		
Fechas de ejecución	Inicio		
	Término	Diciembre	
Responsables	Cargo	Equipo de gestión, Encargada de Convivencia Escolar, Docente	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos tecnológicos Recursos SEP		
Evidencias	Archivos jpg, publicados en página Web del colegio, Facebook, diarios murales, registro en libro de clases digital.		
DIMENSIONES EID VINCULADOS	Destinatarios		
Formación (7.1, 7.3,7.5)		Estudiantes	X
Convivencia (8.1, 8.2, 8.5)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática (9.1,9.2, 9.4, 9.5)		Personal del Establecimiento	X



Acción Nº 14 CE A nivel de Promoción		14.Actividades formativas y recreativas en recreos, propiciando el encuentro, la participación y el respeto hacia los demás y a las normas establecidas. ➤ Mesa de pin pon ➤ Taca taca ➤ Aros de básquetbol y balones ➤ Mesa de ajedrez ➤ otros elementos (luches, cordeles) ➤ Actividades en Fiestas Patrias (música folclórica) ➤ Campeonatos de futbol ➤ Stand en recreos, con sopa de letras, imágenes para colorear, juegos intencionados/música. (apoyo centro de estudiantes)	
Fechas de ejecución		Inicio	Marzo
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Encargada de Convivencia Escolar, Coordinador de extraescolar
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos Recursos SEP	
Evidencias		Archivos jpg, publicados en página Web del colegio, Facebook, diarios murales.	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación(7.1,7.4)		Estudiantes	X
Convivencia(8.1,8.2,8.4,8.5)		Padres y/o apoderados	
Part. y Vida Democrática (9.1, 9.2, 9.5)		Personal del Establecimiento	X

PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

OBJETIVO: Promover actividades internas y externas para y con la comunidad educativa, en donde generen el sentido de pertenencia, vida democrática y la participación constructiva, generando espacios donde los distintos estamentos, compartan, se informen y contribuyan con ideas y acciones.

Acción Nº 15 CE A nivel Focalizado	15. Participación constructiva de estudiantes en distintas actividades interna y/o externas ➤ Participación del Presidente del centro de estudiantes en reuniones del Consejo Escolar. ➤ Participación del centro de estudiantes en talleres de formación de líderes de la Fundación Juan XXIII ➤ Participación en concursos, muestras, ferias y/o concursos. ➤ Promoción del liderazgo positivo a través de actividades, propuestas y acciones, trabajadas en conjunto con los estudiantes. ➤ Definición en conjunto con los estudiantes de Estrategias de participación en sala de clases.		
Fechas de ejecución	Inicio	Marzo	
	Término	Diciembre	
Responsables	Cargo	Encargada de Convivencia Escolar, Encargado extraescolar, Coordinadora centro de estudiantes, Unidad Técnica Pedagógica	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos tecnológicos Recursos SEP		
Evidencias	Lista de participantes, correos electrónicos, Programa de actividades.		
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1, 7.2, 7.3)		Estudiantes	X
Convivencia (8.1)		Padres y/o apoderados	
Part. y Vida Democrática (9.1, 9.2 9.3, 9.4, 9.5)		Personal del Establecimiento	x

Acción CE Nº 16 A nivel de Promoción		16. Promoción de actividades de participación democrática con Padres y/o apoderados. ➤ Actos y ceremonias oficiales ➤ Celebración día del Apoderado ➤ Actividades Pastorales (Celebraciones Litúrgicas, Misas, Encuentros) ➤ Participación del Presidente del centro de Padres y Apoderados en reuniones del Consejo Escolar ➤ Actividades ecológicas con apoyo de apoderados ➤ Reunión de microcentros ➤ Reuniones de padres y/o apoderados ➤ Entrevistas personales con distintos integrantes de la comunidad educativa. ➤ Participación de los padres y Apoderados desde su rol profesional y/o ocupación en los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a los Objetivos de Aprendizajes y Unidades de estudio. ➤ Participación de los padres y/o apoderados en actividades recreativas, como mateadas, tardes de cine u otras, organizadas en conjunto con el establecimiento.	
Fechas de ejecución		Inicio	
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Enc. Convivencia, Unidad Técnico Pedagógica y Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos: documento Recursos SEP	
Evidencias		Archivos en distintos formatos (PPT, JPG,PDF), publicación en página Web y Facebook del colegio, Apoyo Gráfico Lista de participantes y correos electrónicos Propuesta de actividades	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1, 7.3,7.4,7.5)		Estudiantes	
Convivencia (8.1, 8.4, 8.5)		Padres y/o apoderados	X
Part. y Vida Democrática (9.1,9.5)		Personal del Establecimiento	X

Acción Nº 17 CE A nivel de Promoción		17. Participación del personal del establecimiento en actividades planificadas a la luz del calendario escolar, convocadas por la Fundación Sostenedora. ➤ Día Institucional a nivel de Fundación Juan XXIII ➤ Aniversario Fundación Juan XXIII ➤ Participación en Consejos de Profesores ➤ Participación en Consejo Escolar ➤ Comunidades de aprendizaje de docentes y asistentes de la educación ➤ Participación en actividades comunales ➤ Participación en reuniones de coordinación por área, Fundación Juan XXIII ➤ Actividades académicas, deportivas, culturales y formativas inter colegios de la Fundación Juan XXIII.	
Fechas de ejecución		Inicio	
		Término	Diciembre
Responsables		Cargo	Encargada de Convivencia Escolar, Equipo de gestión, Docentes.
Recursos para la implementación de la acción		Recursos tecnológicos Recursos SEP	
Evidencias		Nómina de participantes Publicación Página web	
DIMENSIONES EID VINCULADOS		Destinatarios	
Formación (7.1, 7.2 7.3, 7.4)		Estudiantes	
Convivencia (8.1, 8.2, 8.5)		Padres y/o apoderados	
Part. y Vida Democrática (9.1,9.2, 9.3, 9.4, 9.5)		Personal del Establecimiento	X